



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00194726- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Verónica Soledad Lema en la cual eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Lema se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina en la cátedra Arqueología de la Complejidad Social del Departamento de Antropología, con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2024, y en un cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra Arqueología y Naturaleza del Departamento de Antropología, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2029;

Que por Resolución 19/24 del H. Consejo Directivo se prorrogó la designación interina a la Prof. Lema hasta el 31 de Marzo de 2025;

Que la Secretaría Académica y el Departamento de Antropología toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 22 de Abril de 2024 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora VERÓNICA SOLEDAD LEMA, legajo 59077, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina de la cátedra Arqueología de la Complejidad Social del Departamento de Antropología, a partir del 01 de Abril de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

m.s.